PROTOCOLO SEGURIDAD E HIGIENE

COVID-19



Felipe Aldecoa 953, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.
Planta 1
Abril 2020

MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN ÍNDICE



1. Introducción

- 1.1. Información básica
- 1.2. Formas de Contagio y medidas individuales de protección

2. Recomendaciones Generales de Prevención COVID-19

- 2.1. Verificación del estado de salud de los trabajadores de la empresa
- 2.2. Elementos de Protección Personal (EPP)
- 2.3. Lavado de manos con agua y jabón
- 2.4. Adecuada Higiene de Manos
- 2.5. Higiene de manos con soluciones a base de alcohol
- 2.6. Adecuada Higiene Respiratoria
- 2.7. Desinfección de superficies y ventilación de ambientes
- 2.8. Limpieza húmeda
- 2.9. Desinfección de las superficies
- 2.10. Ventilación de ambientes

3. Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19

- 3.1. Organización del trabajo
- 3.2. Desplazamiento hacia y desde el trabajo
- 3.3. Ingreso al lugar de trabajo y mantener la higiene personal
- 3.4. Atención al Público
- 3.5. Trabajadores que realizan su trabajo en contacto con el Exterior
- 3.6. Recepción y Entrega de Productos
- 3.7. Higiene y Desinfección
- 3.8. Instalaciones en Industrias, Comercios y Centros de Distribución
- 3.9. Manipulación de Residuos

4. Elementos de Protección Personal (EPP)

- 4.1. Tipos, Condiciones de uso y Características técnicas de los EPP
- 4.2. Buenas Prácticas de USO

5. Capacitación y Concientización del Personal

6. Plan de Contingencia. Sistema de Alerta Temprana

- 6.1. Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID- 19 dentro del ámbito laboral
- 6.2. Actuación ante un caso de COVID- 19 de un trabajador, cliente o visitante
- 6.3. Kit de Limpieza de derrames en la manipulación de Residuos con sospecha o no de COVID-19

7. Referencias Normativas

8. Anexos



1. Introducción

El propósito de este documento es proporcionar un conjunto estandarizado de medidas relacionadas con la prevención del contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID19).

1.1. Información básica Coronavirus SARS-CoV-2(COVID-19)

• El SARS-CoV-2 es un virus, que afecta el sistema respiratorio y que puede llegar a causar la muerte.

Formas de transmisión

El virus se contagia por vía aérea (propagación por estornudo o tos) o ingresando por las mucosas (contacto con los ojos, la boca y la nariz).

A la fecha no hay medicamentos 100% efectivos ni vacunas, sino tratamientos paliativos de sus síntomas, por lo cual se debe ser responsable en la aplicación de las medidas de prevención.

1.2. Formas de Contagio y medidas individuales de protección

Entre individuos

Sucede cuando un individuo portador del virus tose, estornuda o exhala cerca nuestro y las pequeñas gotas que segrega (gotas de flugge) alcanzan a otro sujeto.

 Es sumamente importante el distanciamiento físico, manteniendo una distancia de 2 metros, como mínimo, entre individuos.

Contacto con superficies Contaminadas

Este virus permanece suspendido en aire (poco tiempo) y además, puede vivir por un cierto período de tiempo fuera del cuerpo huésped depositado en cualquier tipo de superficies.

2. Recomendaciones Generales de Prevención COVID-19

El Covid-19 se contagia por vía aérea en contacto con los ojos, la boca y la nariz. Cuando un individuo portador del virus tose, estornuda o exhala segrega en pequeñas gotas el agente patógeno mencionado. Dicho agente no permanece suspendido en el aire, pero si puede vivir por algunos periodos de tiempo fuera del cuerpo huésped, depositado en cualquier superficie.

Recomendaciones Especiales para el desempeño de los trabajadores exceptuados del aislamiento social, preventivo y obligatorio para el cumplimiento de su labor,



sobre buenas prácticas en el uso de los elementos de protección personal y sobre colocación de protección respiratoria.

2.1. Verificación del estado de salud de los trabajadores de la empresa

• Realizar un control inicial de trabajadores disponibles para retomar la actividad, a través del cuestionario de seguridad COVID-19. (Ver Anexo 1).

2.2. Elementos de Protección Personal (EPP)

- Son individuales.
- Preferentemente deben ser descartables y no interferir con los EPP necesarios para desarrollar la tarea en forma segura.
- En caso de utilizar guantes descartables, se deberá realizar la higiene y desinfección de estos en forma frecuente para evitar la transmisión del virus.
- Se deberá designar un trabajador como responsable del control y cumplimiento de las medidas preventivas y la provisión de productos de higiene para el personal y la limpieza de maquinarias.

2.3. Lavado de manos con agua y jabón

El lavado de manos requiere asegurar insumos básicos como jabón líquido o espuma en un dispensador, y toallas descartables o secadores de manos por soplado de aire. Se sugiere la colocación de material gráfico que muestre cómo debe realizarse la higiene de manos adecuada.

2.4. Adecuada higiene de manos

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

- Lavado de manos con agua y jabón
- Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel)

Es importante higienizar las manos frecuentemente sobre todo:

- Antes y después de manipular basura o desperdicios.
- Antes y después de comer, manipular alimentos y/o amamantar.
- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
- Después de ir al baño o de cambiar pañales.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

 Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.



 El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración.

Anexo 2 - Pasos para lavado eficiente de manos

2.5. Higiene de manos con soluciones a base de alcohol

- El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos.
- Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.

Anexo 2 - Pasos para lavado eficiente de manos

Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.
- La higiene de manos con soluciones a base de alcohol se debe realizar siguiendo los pasos indicados en la ilustración.

2.6. Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe.

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.

2.7. Desinfección de superficies y ventilación de ambientes

La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias, por lo tanto

- Diversas superficies deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc.
- La desinfección debe realizarse diariamente y esta frecuencia, depende del tránsito y de la acumulación de personas, la época del año y la complementación con la ventilación de ambientes.
- Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.



2.8. Limpieza húmeda

- La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc.). Un procedimiento sencillo es la técnica de doble balde y doble trapo:
 - Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
 - Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
 - o Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
 - Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con solución de agua con detergente.

2.9. Desinfección de las superficies

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias o luego de su limpieza. Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos

- El proceso es sencillo y económico ya que requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro)
- Colocar 10ml (2 cucharadas) de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua. De utilizar una lavandina comercial con concentración de 25 g/l, se debe colocar el doble volumen de lavandina para lograr una correcta desinfección.
- Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
- Dejar secar la superficie.
- El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección.

2.10. Ventilación de ambientes

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

 Se recomienda que se asegure el recambio de aire, por ejemplo con equipos de aire acondicionado.



Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.1. Organización del Trabajo

- Promover en todos los casos que sean posibles la prestación de tareas en forma remota (teletrabajo/home office), disponiendo del personal mínimo para sostener la actividad.
- Establecer horarios de ingreso y salida escalonados, que permitan evitar aglomeraciones de personas.
- Realizar al momento de la reincorporación el cuestionario de seguridad COVID-19. (Ver Anexo 1).
- Realizar las reuniones requeridas a través de sistemas de comunicación virtuales (teléfonos, video llamadas, video conferencias, etc.) minimizando las reuniones presenciales. En caso de tener que desarrollarse, limitar el número de presentes y celebrarlas en espacios que permitan cumplir con la distancia de 1 metro y medio como mínimo entre cada asistente.
- Reducir al mínimo el ingreso de personas al establecimiento, sólo en caso de excepciones tales como inspecciones o tareas de mantenimiento. Al personal externo se le aplicarán los mismos controles que al propio respecto al acceso y medidas de higiene y seguridad.
- Escalonar los turnos de comida en el mayor tiempo posible, manteniendo la distancia mínima de 2 mts recomendada entre comensales y conformando los distintos turnos con personal de las diversas áreas.

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.2. Desplazamiento hacia y desde el trabajo

- Para desplazarse, el personal deberá contar con la siguiente documentación: certificado de circulación, DNI y recibo de sueldo.
- En viajes cortos intentar caminar o utilizar bicicleta, para permitir más espacio para quienes no tienen otra alternativa de traslado.
- Mantener una buena higiene de manos con agua y jabón o soluciones a base de alcohol o alcohol en gel, antes, durante y después de los desplazamientos que se vayan a realizar.
- Si es posible, desplazarse en vehículo particular y mantenerlo ventilado para garantizar la higiene y desinfección del interior del mismo.
- En el caso de usar transporte público, respetar las distancias mínimas recomendadas.
- Evitar aglomeraciones en los puntos de acceso al transporte que se vaya a utilizar.

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.3. Ingresar al lugar de Trabajo y mantener la higiene personal

• El primer día, y previo al ingreso a la planta, un responsable de la empresa deberá consultar por el estado de salud del trabajador y su familia utilizando cuestionario de seguridad COVID-19. (Ver Anexo 1). En caso de manifestar



posibles síntomas recomendar la vuelta a su lugar de aislamiento y contactar con servicio médico. El cuestionario reviste carácter de declaración jurada y cualquier cambio en el mismo, debe ser informado a RRHH.

- Se realizarán controles de temperatura al 100% del personal, dando aviso a las autoridades en caso de alguna irregularidad.
- El control de ingreso y egreso del personal, se realizará a través de una planilla en la que se registrará el horario y la temperatura corporal registrada. La misma será gestionada por autoridad designada por la empresa.
- Al llegar al lugar de trabajo, limpiar la suela del calzado en felpudo o trapo de piso embebido en solución desinfectante (lavandina u otras), las manos a través de limpieza en seco (gel o soluciones alcohólicas).
- Para ingresar a la empresa o el comercio, el personal, cliente o visita debe contar con tapaboca/ barbijo y utilizarlo durante la totalidad de la jornada laboral, compra o visita..
- Durante el lapso de la pandemia, se suspenderá la entrega de medicación al personal propio o externo, para evitar enmascarar sintomatología.
- Poner a disposición toallas de papel y solución desinfectante para los teléfonos celulares (es el elemento de mayor riesgo de contagio ya que este en permanente contacto con las manos y no se higieniza con la misma frecuencia).
 Cada trabajador es responsable de mantener higienizado su puesto de trabajo y los elementos/ herramientas de uso cotidiano.
- El personal debe asistir a la empresa (Planta) con el uniforme de trabajo a fin de evitar aglomeraciones en el sector de vestuarios.
- Se deberá regular la cantidad máxima de personal que puede permanecer en el vestuario en forma simultánea, a fin de respetar el distanciamiento recomendado y evitar las aglomeraciones.

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.4. Atención al Público

- Recomendaciones visuales. En todo momento es recomendable poner a disposición del público información sobre la adecuada higiene de manos y la apropiada higiene respiratoria o manejo de la tos ante la presencia de síntomas de una infección respiratoria.
- En los lugares de atención al público el responsable del área designado deberá controlar y restringir el ingreso de clientes de manera de garantizar una distancia de separación mínima de 2 metro entre cada persona.
- No permitir las aglomeraciones de personas dentro del establecimiento. Respetar la distancia social recomendada. La empresa se reserva el derecho de admisión para todo aquel que no cumpla con las normas de prevención (Ej. Personas que quieran ingresar sin tapabocas).
- Cartelería en los puntos de acceso a las instalaciones. Se sugiere su ubicación en lugares fácilmente visibles para el público general. Dependiendo del tipo de organismo o empresa de que se trate, es deseable incluir mensajes en varios idiomas.



- La empresa garantizará la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene respiratoria en <u>áreas de espera u alto</u> tránsito.
- La empresa garantizará la disponibilidad de barreras de prevención para evitar el contacto directo con personas.
- Es recomendable poseer en los puestos de trabajo pulverizador con solución de agua y alcohol para desinfectar el puesto de trabajo, dni`s, tarjetas de crédito, etc. para evitar con contacto con superficies contaminadas.
- Se sugiere dar un mensaje de prevención dentro del establecimiento (Ej., Haga sus compras rápido, no pasee, mejor es estar en casa, cumpla la distancia social, etc.).
- Disposición de cestos para el desecho de los pañuelos usados que no requieran de manipulación para su uso: boca ancha, sin una tapa que obligue al contacto.
- Se recomienda hacer señaléticas en el piso, para que en las filas para pagar se respete la distancia mínima social.
- Es recomendable la disposición de dispensadores con soluciones desinfectantes para una adecuada higiene de manos. Las soluciones a base de alcohol son el estándar internacional por alta eficiencia demostrada.

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.5. Trabajadores que realizan su trabajo en contacto con el Exterior

- Viajantes, técnicos, etc.: se recomienda definir un sitio donde puedan recibir documentación, herramientas y los elementos de trabajo necesarios, ingresando a un lugar predeterminado, aislado de los espacios donde circulan el resto de los trabajadores.
- Dotar a los vehículos de soluciones alcohólicas o geles y mantener una buena higiene de manos al salir y al ingresar al vehículo.
- No se recomienda el uso compartido de vehículos, en caso de ser necesario desinfectar de manera regular (volante, tablero, manijas de puertas, espejo interior, etc.).
- Para trabajadores que concurran a zonas con alto nivel de contagio, extremar las precauciones y medidas de seguridad.

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.6. Recepción y Entrega de Productos

- Para la entrega y recepción de materia prima, productos o subproductos, implementar alguna modalidad donde no haya contacto directo entre quien entrega y quien la recibe (carros, cajones, puertas, rejas, cintas, etc.), de modo que se focalice todo el posible riesgo en un lugar/sector, que se deberá desinfectar asiduamente.
- Definir los sectores donde se recibirán a proveedores y clientes, con el objeto de minimizar el contacto con el personal de la empresa. De ser posible planificar días y horarios para evitar superposición.



- Para mercadería transportada en camiones, coordinar ingresos y egresos de los mismos para evitar congestiones y minimizar los tiempos de carga, descarga y espera.
- El chofer deberá descargar el camión (y otras tareas si correspondiera), sin estar en contacto con el personal de la empresa. Una vez finalizado, deberá volver a la cabina del camión. En caso de requerir sanitario tener uno definido para tal fin y tomar los recaudos de higiene necesarios luego de su utilización.
- Para el ingreso de mercadería a los depósitos se deberá, previamente desinfectar aquello que vaya a ser manipulado por el personal y el resto, disponerlo en los depósitos habituales.

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.7. Higiene y Desinfección

- Se recomienda realizar limpieza y desinfección cada 2 horas de las superficies de alto contacto.
- Cada trabajador debe realizar limpieza y desinfección de superficies de trabajo: escritorios, mesadas, computadoras, teléfonos, y todo elemento de trabajo en contacto con las manos.
- Mantener limpios y desinfectados: pisos, patios, cocina.
- Mantener la limpieza y desinfección de equipos y filtros de aire acondicionado.

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.8. Instalaciones en Industrias, Comercios y Centros de Distribución

- Mantener una adecuada ventilación diaria y recurrente de todos los espacios de trabajo.
- Asegurar el correcto funcionamiento de sistemas de ventilación/extracción.
- Redistribuir las áreas de trabajo de forma tal que la distancia entre puestos de trabajo sea de al menos a 2 metros para una altura de techo de 3 metros. En caso de ser esta última menor, se recomienda aumentar la distancia entre trabajadores.
- De ser posible delimitar las zonas de trabajo mediante cartelería, mamparas, pintado de piso.
- Circular dentro de la empresa o comercio minimizando el contacto físico, respetando las distancias mínimas. Proveer dispensers de soluciones alcohólicas o geles bactericidas por grupos de personas y de ser posible uno por trabajador.
- Mantener los sanitarios provistos adecuadamente con los elementos de higiene necesarios (jabón, toallas de papel, entre otros). Se recomienda asistir a los sanitarios de a una persona a la vez.
- En los espacios reducidos, extremar los cuidados de limpieza y ventilación.
- Operación de Autoelevadores, sanitizar los puntos en contacto en común cuando se termine de utilizar el equipo. (Ej. Volante, palancas, etc.)
- En comedores, disponer soluciones alcohólicas o gel en los puntos de acceso, mesas, mesadas o junto a heladeras, hornos a microondas, etc. Antes de



manipular elementos de uso común (ej. botonera microondas) utilizar alcohol en gel.

• Retirar del comedor insumos de uso común

Recomendaciones Específicas de Prevención COVID-19 3.9. Manipulación de Residuos

- Identificar y señalizar lugares destinados a la disposición de residuos (barbijos, guantes, etc.).
- Mantener la limpieza y desinfección de los depósitos de residuos.
- Cada vez que se realice, utilizar guantes (descartables preferiblemente) y en caso de ser factible asistencia mecánica que reduzca el contacto con los mismos.

SOBRE LA MANIPULACIÓN SEGURA DE RESIDUOS

- En primer lugar, se recomienda la preparación en un rociador de una solución desinfectante. A los efectos de esta guía, se recomienda que por cada litro de agua se deben agregar 40 cc de lavandina comercial (8 cucharaditas).
- En segundo lugar, se recomienda disponer de dos cestos de disposición de residuos por empresa o comercio, uno para los residuos tradicionales y otro para los residuos de higiene personal y de atención médica de las personas con sospecha de COVID-19..
- CESTO 1: RESIDUOS TRADICIONALES Depositar los residuos producidos por familiares y/o asistentes de la o las personas aisladas sin separación. Una vez que la bolsa está completa, debe cerrarse herméticamente, colocarse dentro de otra bolsa y permanecer en patio o balcón durante 48 horas.
- Pasados los 2 días, se debe poner en una tercera bolsa con las manos limpias y guantes de látex para mayor seguridad. Finalizado el procedimiento la bolsa se saca y coloca en el canasto rociándola con la solución desinfectante.
- CESTO 2: RESIDUOS PRODUCIDOS POR PERSONA CON SOSPECHA
 DE COVID-19 Depositar el material contaminado o potencialmente
 contaminado (servilletas, pañuelos descartables, elementos de higiene
 personal, barbijos, guantes, entre otros) y los elementos de protección
 personal utilizados por asistentes.
- Se recomienda la mínima manipulación de este cesto
- La bolsa deberá llenarse sólo hasta sus 3/4 partes. Una vez llena, deberá atarse con doble nudo y colocarse dentro de una segunda bolsa negra, que deberá llevar una leyenda de "CUIDADO NO ABRIR" y fecha de cierre de la segunda bolsa.



- Lavarse las manos inmediatamente después de su manipulación, aunque se haya empleado guantes. Si las manos no están visiblemente sucias, el uso de alcohol en gel es una opción aceptable.
- Rociar cada 4 horas el material contenido en el cesto. En este punto solo se busca rociar el material, no generar excesos de líquido, ni el humedecimiento total del material.
 - Una vez que la bolsa esté completa, debe cerrarse herméticamente y colocarse dentro de otra bolsa.
 - Rociar la bolsa y dejar en patio o balcón durante 72 horas. Pasados los 3 días, se debe poner en una tercera bolsa con las manos limpias y guantes de látex para mayor seguridad.
 - Finalizado el procedimiento la bolsa se saca y coloca en el canasto rociándola con la solución desinfectante.

4. Elementos de Protección Personal (EPP)

Se deberá cumplir lo siguiente

- Serán de uso obligatorio, con indicaciones concretas y claras sobre formas y tiempo de utilización.
- Al abandonar el lugar en que sea obligatorio su uso, por cualquier motivo, el trabajador deberá quitarse toda ropa de trabajo y elemento de protección personal.
- Se conservarán en buen estado y se lavarán con la frecuencia necesaria, según el riesgo.
- Queda prohibido retirar estos elementos del establecimiento, debiéndose guardar en el lugar indicado.
- Está prohibido introducir, preparar o consumir alimentos, bebidas y tabaco.

4.1 Tipos, Condiciones de uso y Características técnicas de los EPP

Protección Ocular

- Si bien su uso no es obligatorio, se determina para toda aquella tarea que el trabajador deba realizar a menos de dos metros de cualquier otra persona, será necesario el uso de este EPP.
- El mismo deberá soportar la desinfección con alcohol sin alterar sus condiciones constructivas ni de resistencia. La patilla debe contar con posibilidad de regulación de distancia para permitir el mejor ajuste posible a la cara del trabajador. Construido en policarbonato.
- Limpiar todas las partes del ensamblado con un paño suave y limpio humedecido en agua caliente (49 °C) que contenga un detergente suave con pH neutro, luego limpiar todas las partes con un paño suave y limpio humedecido con uno de los desinfectantes mencionados anteriormente (lavandina o. alcohol etílico al 70%). Secar y guardar el EPP en una bolsa estéril.



Protección facial

- Para toda aquella tarea donde el trabajador deba ubicarse por debajo de la estatura de cualquier otra persona, será necesario el uso de este EPP.
- La base de sujeción contará con un arnés con posibilidad de regulación. Deberá ser construido en policarbonato y preferentemente de tipo envolvente. De ser posible contará con certificación bajo norma.

Protector Respiratorio

- La utilización de un protector respiratorio está destinada a proteger al trabajador del ingreso del virus por vía respiratoria.
- El Ministerio de Salud determina el uso obligatorio de tapabocas/ barbijos, la empresa proveerá el elemento, para ser utilizado durante la totalidad de la jornada laboral. Toda persona ajena a la empresa o el comercio deberá contar con dicho protector para su ingreso.
- Las mascarillas quirúrgicas deben cumplir con las normas y se requiere el uso de estas en aquellas personas que están contagiadas del virus o personas con sintomatología.
- Los protectores respiratorios con válvula de exhalación están indicados para los trabajadores que se hayan realizado controles médicos adecuados y se haya descartado síntomas de contagio.
- Los protectores respiratorios sin válvula de exhalación están indicados para aquellos trabajadores que aún no se hayan realizado controles médicos para descartar síntomas de contagio del virus.
- Los respiradores serán clasificados como mínimo como FFP2 (retienen más del 92% de las partículas) siendo preferentes los FFP3 (retienen más del 99% de las partículas).
- Los protectores respiratorios serán como mínimo del tipo N95, siendo preferentemente del tipo N100.
- La mayoría de los protectores respiratorios pueden ser utilizados durante una sola jornada laboral, debiendo reemplazarlo para la próxima jornada.
- La efectividad dependerá del correcto ajuste entre el respirador y la cara, es de suma importancia que quienes deban utilizar un protector no lleven barba.
- Siempre luego de colocarse un protector respiratorio, deberá efectuar el ajuste del puente nasal y proceder a tapar el mismo con la mano a fin de verificar si quedasen posibles puntos de fuga entre el respirador y la piel.

Anexo 3 - Pasos para Colocar eficientemente un Protector Respiratorio

Guantes

- Los trabajadores deberán utilizar guantes para realizar las tareas de acuerdo al puesto de trabajo.
- Es importante aclarar que durante la jornada laboral se aplique sobre los guantes alcohol en gel o una solución de alcohol al 70%.
- Los guantes deberán estar a disposición de los trabajadores para su recambio durante la jornada de trabajo si es necesario por rotura del mismo.



- Los guantes deberán ser de nitrilo, descartables, sin polvo y libre de látex.
 Contarán con certificación bajo norma.
- De acuerdo al riesgo de la actividad, sobre el guante de nitrilo descartable se colocara guante moteado, resistente al corto, descarne, etc.

Protección del Cuerpo

Cabe aclarar que esta protección adicional de la ropa de trabajo y calzado se proveerá a los trabajadores que puedan estar en contacto con superficies presuntamente contaminadas con el virus.

- Mameluco descartable con capucha o sin capucha y cofia. Los mamelucos serán de un solo uso y deberán contar con puños y botamangas estatizados.
- Si se opta por mamelucos no descartables, en este caso, se deberán descontaminar al final de la jornada laboral.
- Para los miembros inferiores se deberá entregar junto con el mameluco un par de cubre calzado descartable.
- Contar con trajes en el kit de contingencia en caso de contacto con un infectado por COVID-19

4.2. Buenas prácticas en el uso de EPP

Colocación y retiro de los EPP

- Después del uso, deberá asumirse que los EPP y cualquier elemento de protección empleado puedan estar contaminados y convertirse en un nuevo foco de riesgo, por lo cual un procedimiento inapropiado de retiro puede provocar la exposición del usuario.
- Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- Evitar dejarlos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados y
 colocarlos en los contenedores adecuados de desecho y ser tratados como
 residuos biosanitarios. Los EPP reutilizables deben ser colocados en bolsas
 adecuadas y descontaminados usando el método indicado por el fabricante.

Pasos para ponerse los EPP

- Quítese todos los efectos personales (Joyas, reloj, celulares, etc.)
- Higienícese las manos.
- Póngase guantes (nitrilo)
- Póngase la protección respiratoria.
- Póngase la protección ocular
- Póngase la protección auditiva (en caso de corresponder)
- Póngase otro par de guantes.



El trabajador deberá contar con un espejo para verificar visualmente la correcta colocación de los EPP.

Pasos para quitarse los EPP

- Antes de quitarse los EPP, debe asegurarse que haya recipientes para desechar los descartables y para los reutilizables.
- Higienizarse las manos con los guantes puestos. Sáquese el protector auditivo (colocarlo para desinfección o desechar según corresponda)
- Higienizarse las manos con los guantes puestos.
- Sáquese el protector ocular (colocarlo para desinfección o desechar según corresponda)
- Higienizarse las manos con los guantes puesto
- Para retirarse la protección respiratoria, con una mano tome el protector respiratorio, y con la otra, saque hacia adelante los elásticos de sujeción, una vez retirados deseche la mascarilla de forma segura.
- Higienizarse las manos con los guantes puestos.
- Quítese los guantes con la técnica apropiada y descártelos de forma segur
- Quítese el segundo par de guantes con la técnica apropiada y descártelos de forma segura.

5. Capacitación y Concientización del personal

- Utilizar los recursos que los organismos oficiales ponen disposición de las empresas y comercios para mantener informado al personal: cartelería y señalización sobre medidas de seguridad y recomendaciones de higiene.
- La APP de OPTING ofrece una plataforma digital para capacitar a los trabajadores con registro de firma digital.
- Colocar cartel provisto por la ART referente a tema Covid-19, según Resolución SRT N° 29/2020
- El responsable de cada sector debe velar por el cumplimiento de las normas básicas establecidas y explicar al personal la importancia de cumplirlas.
- Reforzar las medidas de higiene personal, en especial el lavado frecuente de manos.
- Evitar tocarse el rostro, ojos, nariz o boca.
- De ser posible reemplazar el uso de lentes de contacto por anteojos y evitar el uso de maquillajes, pulseras, relojes, cadenas y demás accesorios.
- Evitar compartir vasos, vajilla, herramientas de trabajo, llaves, mate, etc.
- Estimular el uso de pañuelos de papel al toser o estornudar y descartarlos luego de su uso o en su defecto en el pliegue del codo. Si accidentalmente tose o estornuda en sus manos evitar tocarse ojos y nariz e higienizar sus manos inmediatamente.

6. Plan de Contingencia.

A fin de colaborar desde la empresa con las acciones preventivas dispuestas por el Estado Nacional, es importante poder definir en cada ámbito una propuesta que contemple las siguientes acciones:



SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EN EL HOGAR

Todas las mañanas se debe realizar el siguiente checklist.

- → Tiene Fiebre (37,5° C o más)
- → Tiene Dolor de Garganta
- → Tiene Tos
- → Tiene Dificultad respiratoria
- Si alguna respuesta es afirmativa, se suspenden todas las actividades del DÍA.
- Si dos son afirmativas, debe informar inmediatamente al servicio de salud al Servicio de Salud de su localidad.

Adicionalmente también debes realizar el <u>TEST DEL OLFATO Y DEL GUSTO</u>, y en caso de que el resultado de negativo

• Se suspenden todas las actividades del DÍA, se debe informar inmediatamente al servicio de salud al Servicio de Salud de su localidad y se siguen las instrucciones del mismo.

6.1. Actuación ante la presencia de signos y síntomas compatibles con COVID- 19 dentro del ámbito laboral.

 Aislar al trabajador en un espacio definido y proporcionarle un barbijo quirúrgico o rígido tipo N95.

Locación	Teléfono
Planta 1	5281-8000

- Evitar el contacto personal con otro trabajador.
- Comunicarse con los números de teléfono indicados en cada jurisdicción para seguir los protocolos del Ministerio de Salud de la Nación y de cada provincia.
- RRHH informa sobre la situación al área correspondiente en el lugar de trabajo.
- Seguir las indicaciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a cómo retomar la actividad.
- MINISTERIO DE SALUD 0800-222-1002 opción 1, Salud Responde. Teléfono gratuito para llamados desde todo el país.



6.2. Actuación ante un caso de COVID- 19 de un trabajador, cliente o visitante.

 En caso de confirmarse un caso positivo de coronavirus de un trabajador de la empresa, consultar con los especialistas a los números de teléfonos indicados en cada jurisdicción para seguir los protocolos del Ministerio de Salud de la Nación y de cada provincia.

Locación	Teléfono
Pcia. de Buenos Aires	148

6.3. Kit de Limpieza de derrames en la manipulación de Residuo con sospecha o no de COVID-19

- Elementos de protección personal: guantes de látex o nitrilo, barbijo quirúrgico, protección ocular, ropa y calzado de trabajo
- Escoba y pala
- Bolsas
- Solución de hipoclorito de sodio con 10.000 ppm de cloro libre 3, preparada en el momento del uso, para descontaminación de la superficie una vez recolectado el residuo derramado. 2 Dilución 1:50 de lavandina de concentración 40-50 gr/litro. 200 ml (una taza) de lavandina en 10 litros de agua (un balde).

Generalidades sobre limpieza

- Utilizar guantes descartables al limpiar y desinfectar superficies, o guantes de látex o nitrilo, los que deberán estar dedicados a la limpieza y desinfección de superficies para COVID-19 y no deben usarse para otros fines.
- Si las superficies están sucias, limpiarlas usando agua y jabón o detergente antes de desinfectar. Los envases de lavandina deben permanecer cerrados y no ser expuesto a la luz. La solución de lavandina (1:50. 1:10 u otra) debe ser preparada en el día y descartada a las 24 hs., ya que pierde su efectividad.
- No deben mezclarse solución de lavandina con detergente ni ser vertida sobre orina u otros ácidos. Caso contrario se desprende gas cloro, irritante. Colocar primero el agua y luego verter la lavandina



7. Referencias Normativas

- DNU N°260/2020
- DNU N°297/2020
- Disposición N°5/2020 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO
- Resolución N° 29/2020 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO
- Resolución N° 135/2020 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

Tener en cuenta que este virus es nuevo, por lo cual hace que sean muy dinámicas las informaciones, por tal motivo queda abierta una actualización de este protocolo.



ANEXO 1

Datos de la Persona Nombre y Apellido

Edad

Sexo

Dirección

Teléfono

Email

Después de confirmar tus datos, se harán las siguientes 10 preguntas:

- ¿Has viajado en los últimos 14 días a alguno de los siguientes países? China -Hong Kong - Japón - Corea del Sur - Italia - Irán - Singapur - España - Francia -Alemania - Estados Unidos (Estados de Washington, California y Nueva York?
- 2. ¿Has estado con alguna persona que tenga COVID-19 (Coronavirus)?
- 3. ¿Tienes fiebre? (Temperatura igual o mayor a 38°C)
- 4. ¿Tienes dolor de cabeza?
- 5. ¿Tienes tos?
- 6. ¿Tienes dolor de garganta?
- 7. ¿Tienes dificultad para respirar?
- 8. ¿Tienes dolor en el cuerpo?
- 9. Si corresponde, ¿Estás embarazada?
- 10. ¿Tienes alguna de las siguientes condiciones? (Diabetes, hipertensión, problemas cardiacos, EPOC, VIH, cáncer).



ANEXO 2 Recomendaciones para lavado de manos eficiente



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



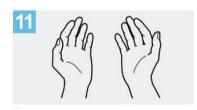
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



ANEXO 3

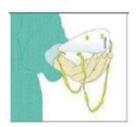
Recomendaciones para la correcta colocación y retiro del protector respiratorio

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

Pasos a Seguir:



1. Retire el protector del envase.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los 5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos. elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.





3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal 6. Ajuste correctamente la máscara. sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



Nota: Recuerde verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicionando las manos como se indica en la figura del punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

¡A tener en cuenta!

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.
- Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.